

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ, AÑO IX.—NÚMERO 2.681

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUERLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

MARTES 15 DE AGOSTO DE 1922

NOTICIAS DE MARRUECOS ASESINATO DEL CORONEL LASQUETTY, JEFE DE LA POLICIA INDIGENA

(POR TELÉFONO)

14, 17 h.

Los informes particulares

Meilla.—A la seis de la tarde un grupo de rebeldes tiroteó el automóvil que conducía al coronel jefe de la Policía Indígena, señor Lasquetty, y a su ayudante el teniente Solano.

El automóvil hallábase parado en el barranco de Irun, entre las posiciones de Kandusí y Dar-Quebdan.

Como consecuencia de la agresión, resultaron muertos el coronel Lasquetty y el conductor del auto, soldado Miguel Salvat, perteneciente al Centro Electrotécnico de Madrid.

El teniente Solano resultó ileso y pudo refugiarse en una posición próxima al lugar de la agresión.

Apenas se tuvieron noticias de lo ocurrido, salieron fuerzas que lograron rescatar a los cadáveres.

La noticia produjo una gran impresión en la plaza.

Lasquetty se había despedido del alto Comisario en Dar-Quebdan a las cuatro de la tarde.

14, 22'30 h.

Detalles oficiales de la agresión

El general Burguete comunica detalles referentes a la agresión de que fué víctima el coronel Lasquetty.

Dice el alto Comisario que la agresión tuvo lugar próximamente a las dieciocho y treinta de la tarde entre Anés y Dar-Quebdan.

Los rebeldes se habían parapetado a unos seis metros separados de la izquierda del camino.

En primer lugar los moros hicieron una descarga contra el automóvil que ocupaba el coronel. Dásele resultó herido sólo el chófer.

Al apreciarse de la agresión de que se les hacia objeto, ésta trató de volver el coche a fin de poner en salvo al jefe de la Policía Indígena y a su ayudante, pero perdió el mando por el estado de debilidad en que se encontraba y se detuvo el vehículo.

En este momento los rebeldes hicieron una segunda descarga, alcanzando al coronel y al conductor del automóvil, que resultaron muertos.

Apercibido de la gravedad de la situación el ayudante, que resultó ileso milagrosamente, se refugió en la posición de Alal-Ariga.

Momentos después de cometerse la felonía, fuerzas de la Policía Indígena recorrieron todo el territorio de Amesda y el morabo de Sidi-Alíx, sin encontrar rastro de los agresores.

La Policía recogió los cadáveres de las víctimas, que no habían sido mutilados.

Ambos aparecían desnudos.

Al coronel Lasquetty le faltaban dos dedos de la mano izquierda y presentaba en el cuello una extensa herida producida por gumiña.

El cuerpo del chófer también tenía heridas de arma blanca, lo que hace suponer que tanto éste como el coronel fueron rematados si no murieron instantáneamente por efecto de los tiros.

Los cadáveres fueron conducidos al Hospital Docker para practicárseles la correspondiente autopsia.

15, 1'30 h.

El coronel Lasquetty había sufrido otra agresión

Ampliando detalles le comunicó que el jefe de la Policía Indígena, coronel Lasquetty, hace unos días fué objeto de otra agresión, de la que pudo defenderse y salir ileso.

Iba acompañado de Abd-el-Kadar y de su ayudante Solano hacia la posición de Timas, cuando se vieron sorprendidos por un grupo de moros que le hacían fuego. Lasquetty y sus acompañantes hicieron uso de las pistolas, manteniéndose a la defensiva en una casa que trataban de cercar los moros, y que no pudieron conseguir su objetivo, ante la presencia de unos soldados de artillería, que consiguieron ponerlos en fuga.

El motivo del viaje.—Su ayudante se defiende

El automóvil que conducía ayer a Lasquetty desde Batel a Dar-Drius se situó cerca de esta posición, donde acudió con objeto de recibir unas confidencias.

Lasquetty se hallaba fuera del auto cuando cayó muerto.

El ayudante Solano hizo frente a la agresión, disparando la pistola hasta consumir el cargador y recogiendo después la del coronel, hasta qué pudo ganar la posición de Ma-Ariga.

Persiguiendo a los agresores

Poco después salió una misa al mando de un capitán, llevando cinco automóviles blindados y dos tanques, encontrando el cadáver a unos cuarenta metros de distancia.

Escena dolorosa en la familia

El comandante Portillo fué el comisionado para dar cuenta a la familia del coronel Lasquetty, que reside en Melilla.

Se desarrolló una escena conmovedora.

Documentos

El jefe de la Policía llevaba una cartera con importantes documentos relacionados con la obra política que desenvolvía, que no ha sido hallada.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 17 h.

Noticias de la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana al recibir a los periodistas que a las cinco de la tarde se reuniría el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

Añadió que constantemente, en estos días, se están recibiendo muchos telegramas de felicitación al Gobierno por la solución dada al conflicto de Correos.

También, desde Cataluña, telegrafian felicitando al Gobierno por la continuación de Martínez Antón al frente del Gobierno civil de Barcelona.

La huelga textil de Alicante

El subsecretario del Ministerio del Trabajo conversó también con los representantes de la Prensa, a los que manifestó que los ingenieros de la fábricas textiles de Alicante, en vista de que no se llegaba a la solución de la huelga, habían acordado el cierre definitivo.

No obstante, el ministro del Trabajo continuaba las gestiones necesarias para solucionar la huelga.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, cuando visitó por los periodistas, se limitó a facilitarles noticias referentes a la muerte del coronel jefe de la Policía

indígena, don Juan Lasquetty, a consecuencia de la agresión de que le hicieron los rebeldes en el camino de Dar-Drius.

Por los niños de las Jardines

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron la lista de las cantidades recaudadas por las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia en favor de los niños de las Jardines.

Asciende dicha suma a 10.897 pesos.

Grave accidente del que resultan cinco heridos

En la carretera de Villalba ayer al mediodía chocaron un automóvil y una moto.

Del violentísimo topetazo resultaron cinco heridos graves, incluso una señora que quedó en gravísimo estado.

Exámenes para contadores de fondos municipales y provinciales

La Gaceta de hoy publica una Real orden disponiendo que a partir del día de mañana comience a confiarse el plazo de treinta días para la presentación de instancias a fin de tomar parte en los exámenes de aspirantes al Cuerpo de contadores de fondos municipales y provinciales.

El ministro de la Gobernación, cuando visitó por los periodistas, se limitó a facilitarles noticias referentes a la muerte del coronel jefe de la Policía

Efectos de la tormenta

LA RUINA DE PEQUEÑOS LABRADORES

Ayer mañana nos visitó una comisión de modestos labradores cuyas pequeñas propiedades han sufrido los efectos de las tormentas del día 12. Estaba presidida por el presidente del Consejo provincial de Fomento y de la Cámara Agrícola don Ricardo Carapeto, y según nos dijeron habían visitado al Gobernador civil, autoridades y Prensa para darles cuenta del estado ruinoso en que quedaban a consecuencia de los destrozos que en las viñas, huertas y arbolados causó la pista de la última tormenta. Están encerrados estas pequeñas propiedades entre el Guadiana y la carretera de Valdepeñas.

Ya en nuestra extensa información dimos cuenta detallada de los terribles efectos del segundo pedrisco que cayó después de las ocho de la noche entre la faja de tierra que abarcaba desde la capital, río abajo, hasta la raya portuguesa.

Las piedras tenían un tamaño exageradamente grande. Nadie recordaba haber presenciado una tormenta de tal calibre. También dijimos que los destrozos en las fincas y cercados que cogió la fuerza del pedrisco que venía desde Olivenza sobre el río en dirección a Elvas y Montemayor, habían sido enormes.

En presencia de la comisión el escucharon las sinceras lamentaciones de los labradores, comprobamos qué los daños causados y las pérdidas originadas por el pedrisco fueron grandes e irreparables, si el Gobierno abandonara las peticiones que se están haciendo.

Rogamos a los representantes en Cortes que atiendan estas peticiones tan justísimas y soliciten del Estado el auxilio que no se ha regateado nunca, en igual situación a las demás provincias.

Nosotros tenemos la confianza que el Gobierno en bravío plazo ordenará una tasación justa e imparcial de los daños causados y contribuirá a minimizar los perjuicios de tantos labradores que de otro modo quedarían en la miseria.

Así lo pide toda la ciudad y así lo pedimos nosotros por considerarlo humanitario y justo.

Los damnificados de Talavera la Real

También ayer recibimos la visita de una numerosa comisión de pequeños labradores, huertanos en su mayoría, del vecino pueblo de Talavera la Real, a cuya cabeza figuraba el Alcalde, quienes nos hicieron suculenta relación que en honor a la brevedad dejamos de consignar de los enormes estragos causados a sus pequeñas heredades por el formidable pedrisco del sábado último.

Todo el campo que cultivan ha quedado en la mayor desolación y ruina.

Los comisionados visitaron después el Gobernador civil, cuyo auxilio recabaron para que se haga interesar ante el Gobierno de la triste situación en que se han sumido los elementos.

El Gobernador civil les recibió amablemente y prometió telegrafiar al Gobierno solicitando socorros para los humildes pueblos.

Por su parte éstos han remitido sendos telegramas a los representantes en Cortes por la provincia para que apoyen sus pretensiones.

Del celo y buenos sentimientos de todos ellos esperamos que no se abandone a estos pobres trabajadores de la tierra, que ven sus modestos medios de vida truncados por las inclemencias de una calamitosa tempestad.

La Cámara Agrícola y el Ayuntamiento

El presidente de la Cámara Agrícola, don Ricardo Carapeto, visitó ayer el alcalde accidental, señor Bigeriego, para rogarle que uniera su actuación a la de dicha Cámara, con objeto de conseguir del Gobierno que acuda en auxilio de los labradores damnificados a consecuencia de la tormenta que se desencadenó el pasado sábado.

El señor Bigeriego, reconociendo la justicia de la petición, ofreció su concurso al señor Carapeto, y en el día de ayer envió los siguientes telegramas:

Presidente del Consejo de ministros.

La tormenta con pedriscos descazada sobre esta ciudad el día 12, ha causado tan grandes daños que quedan en la mayor miseria muchas familias, en la mayoría pequeños labradores y colonos que han visto arrasadas totalmente sus cosechas.

Ruego a vuecencia encarecidamente que conceda socorros para atender esas calamidades.

El telegrama dirigido al ministro de la Gobernación dice lo siguiente:

Dijo con esta fecha telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, rogándoles el

CRÓNICA

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LUCIEN BRIET

Hoy es el aniversario de la muerte de Lucien Briet, francés, de la región del Aisne, hombre muy culto y amante apasionado de las bellezas naturales de nuestros puros altos aragoneses. «Consiguió la mejor y casi la mayor parte de su vida a recorrerlos, explorarlos, estudiarlos y divulgar sus maravillas por el extranjero. Editó numerosas y valiosas monografías y recorrió, durante muchos años, todos los rincones y todas las alturas pirenaicoaragonesas, sin apoyo, ni estímulo, ni recompensas para enviarlas a las academias y centros excursionistas de Francia. Es autor del mejor libro descriptivo titulado *Bellezas del Alto Aragón*, que al planear las excursiones realizadas por aquellas montañas, nos sirvió de guía y de maestro.

Con motivo del bombardeo y saqueo de su casa de Charles en el Aisne, adquirió Lucien una grave enfermedad que lo llevó al sepulcro.

Hace poco tiempo contemplábamos, tal vez para siempre, en los Altos Pirineos de Aragón, el valle de Ordesa, descubierto, a la admiración del curioso viajero, por Briet.

Hubimos de ir desde Jaca a Huesca; al otro día a Barbastro y al siguiente remontamos el curso del Cinca hasta la confluencia del Ara en Boítaña. La carretera de Benasque se dejó a dieciocho kilómetros de Graus, al pueblo de Costal. Por el río Ara continuamos a lo largo del valle por los pintorescos pueblos de Broto y Torla, donde me dieron hospitalidad en la antigua casona señorial de Viu y una casa de sabrosas truchas, fresas y leche. Desde Torla, en un amanecer de primavera, llegamos a caballo guiatados por el espolón al corazón del valle de Ordesa, el paraíso de los Pirineos, según la frase de Briet. El camino era tallado en la roca: a media falda, arriba, una pared vertical, el precipicio donde se despeñaba el agua, formando catarratas en lo más profundo.

Descubrimos en la ya famosa casa de Oliván, a mil trescientos metros de altura, a bargeas de muchos más extranjeros que españoles, donde acostumbraba inviernar y cazar rebecos, acompañado de su séquito, en visperas del dominio de los soyelets, un príncipe ruso de infeliz memoria.

Allí permanecemos dos días realizando excursiones por el interior del valle. La subida a la garganta de Cotariello fué una ascensión emocionante. Entre la selva virgen de pinos y pinabietes, abetos y tilos, donde la claridad se tamiza en una orgía de tonos verdes, desde el musgo y los helechos a los suaves verdinegros de las copas astilladas bañadas en luz, escuchábamos el rumor del torrente que allí en la cumbre, como en una decoración, veíamos desgrenarse, cayendo en forma de cascada de nieve, chispeante de sol, hundirse en fantástico oleaje en el abismo. Llevábamos el alma a flor de piel. Nada en el mundo, ni Suiza ni América—según testimonio de ilustres viajeros—más fantástico, ni más divino, ni más ensorecedor!

La barrera norte de montañas desde la casa de Oliván hasta media falda, se cubre de la mancha verde oscura del bosque secular. Sigue más en alto una franja de pinos que por la altura parecen de «nacimientos», dejando entrever las paredes cinceladas. Más arriba se divide una cornisa con árboles, como si fuese un camino, y, encima, subiendo los ojos hacia la cumbre, se van ya verdaderas murallas de piedra tornasolada—los célebres circos—in forma de torreones y albercas alineados, fachadas de catedrales góticas, agujas y campaniles, a 2.500 metros de altura, coronadas, a truchos, de árboles diminutos que hacen el efecto de perchas de plumas sobre la franja del cielo azul.

Aquí está el paso peligroso de las clavijas, el de Bujaruelo, el puente de los Navarros, el puesto de Gavarnie y a unas horas de excursión el «Monte Perdido».

Pernocté otra vez en Torla y cabalgué al caer el día, hasta las diez de la mañana. No hice el mismo camino. Cerré el circuito cruzando a caballo el puerto de Cofetabalo para bajar a Biescas, ya en la cuenca del Gállego, a un paso de Panticosa, desde donde me llevó el tren a la ciudad de Jaca.

Hay un puente de troncos de pinos que cruza el Ordesa para atravesar el cañón de la vertiente Sur a la casa de Oliván. En la cara rectangular de una peña, a la entrada del puente, señalada con cal, se descubre hoy una lápida que perpetuará la memoria de Briet. Aparte de los viajeros de todos los países, España asiste oficialmente a este recuerdo de graffiti. Queremos que Extremadura se asocie a este acto espiritualmente, aunque sólo sea con este humilde recuerdo dedicado a Lucien Briet, amante de España y descubridor a las generaciones venideras de una de las joyas más bellas de

Banco Hispano Americano**CAPITAL: 100 millones de pesetas****SUCURSAL EN BADAJOZ**
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

VALVERDE DE LEGANES**CRONICA TEATRAL**

Con arreglo al programa que se tenía anunciado en este periódico, se celebró en el salón teatro del Casino Unión Monárquica, la función de teatro a beneficio del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Distinguido público honró con su presencia el espléndido que dicho sea de paso, no respondió, a la finalidad que se perseguía—y aplaudió la labor de los artistas, ya conocidos de este público.

En todas las obras que se pusieron en escena se distinguió, como siempre, Rosita Guillén, intérprete consumada que cada vez que sale a la escena se nota su progreso en el arte escénico, consiguiendo arrancar los más calurosos aplausos sólo con su presencia en la escena; ese difícil don de la popularidad, su candidez y el hacerse desechar y esperar del público, lo ha conseguido ella; el oscurecer y el mismo tiempo realizar a los demás artistas y los sostenerlos en los pasos difíciles de las obras, van siendo sus características, habiendo puesto de relieve sus grandes cualidades, principalmente en su papel de doña Amalia en la obra de Muriel Seca, titulada *Coba fina*, encarnando tan perfectamente dicho papel, que su aparición fué acogida por los más sinceros aplausos que artista alguno alcanzó en este teatro.

La ingenua Luisita Morera ostenta su perfección de facciones morenas y agresivas; beja la salidez mate de su tarsa frente brota el ceño, cuando quiere; la linea de la duda; el fondo trazo vertical de la resolución; el plegue siniestro de la incertidumbre y el desaliento; va difundiendo y acrecentando esas cualidades interpretativas, adquiriendo y de purificando los medios de expresión, cualidades de grandes artistas que, dirigida, educada y perseverando en sus acciones, será muy grande.

Matilde Llera, cuando aparece en el escenario, ofrece a la mirada del espectador la de sus ojos de negura sentimental, infinito negor de luto; ojos fatales, arqueados del bien y del mal, decisivos y avasalladores, sostenedores y culpables de esa fama que va exalmando al más elevado nivel artístico.

Julian Guillén, prototipo del cómico moderno, dotado de fuerte temperamento literario, que sabe traducir en arte todas sus inquietudes y sensaciones, y que desde un principio lo tiene el público como su actor favorito, sabe poner interés, amabilidad y el arte que siempre le hacen triunfar en toda clase de géneros, alcanzando un ruidoso éxito en la interpretación de los difíciles papeles.

Teófilo Rastrollo estuvo a gran altura en la interpretación de sus papeles en las obras *Los codornices* y *El sueño dorado*, revelando cualidades que estaban ignoradas y desconocidas del público, que ya conocía a este artista.

Jeronimo Fernández es un galán joven de cimentado temple, cuya figura elegante, unida a su exquisita sensibilidad, fué el dignísimo compañero que compartió con Rosa Guillén en todas las obras los tan merecidos aplausos.

Eugenio Guillén, muy propio y natural en su papel de Juan Antonio en *Coba fina*, y que por primera vez salió al escenario, será uno de los artistas predilectos de nuestro público.

Recibieron su sabio director don César Hurtado y los artistas, la más cordial felicitación, sirviéndole de estímulo para continuar en su maravillosa obra, digna de todo elogio y alabanza.—Correspondiente.

Valverde, 8-8-1922.

SE VENDE

La única farmacia existente en este pueblo, con cuatrocientos vecinos; tiene estación de ferrocarril. Para tratar con su dueño, don Gonzalo Gragera, en La Garrovilla de Mérida (Badajoz).

PLAZA DE TOROS DE ALBURQUERQUE

Para los días 8, 9 y 10 de septiembre, feria en este pueblo, se arrienda, así como para otras fechas.

Proposiciones a su presidente, don Tomás Cuellar González, en dicho pueblo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas cuarenta y ocho horas:

Fallecidos.—Narcisa Guerrero Hinchado, de trece meses, meningitis aguda. Sevilla, 27.

Baldomero Pascasio Expósito, de setenta y siete años, enterocolitis. Hospital civil.

Nacidos.—Manuel Fermoselle García. Peñíscola, 57.

Antonio Márquez Molina. Salmerón, 73.

Marcelino Fuentes Granado. Costurilla, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Matrimonios.—Ninguno.

REPRESENTANTE

se solicita para venta herramientas, aceros y maquinaria en general. Escribir con referencias a «Casa Moris», Consejo de Ciento, 411, Barcelona.

IMPRESIONES DE UN VERANEANTE**NADA ANTES QUE LA FE**

La estancia en un balneario, aunque ésta sea breve, proporciona al sistema nervioso un sedante altamente tonificador y al espíritu una rememoración de una fe, si no extinguida, bastante quebrantada en el ajetreo de la lucha por la vida.

En estos lugares en que la Naturaleza parece haber puesto especial predilección para situarlos, el ánimo se suscita en absoluto a las mezquindades del diario vivir, y el examen psicológico de otras multitudes proporciona a nuestro ánimo más amplio el concepto de la especie de los humanos.

Las tres virtudes teologales debieran, a mi entender, estar representadas estatutariamente en el frontispicio de todo local destinado a la cura del cuerpo; pero siempre presidiendo la fe, la virtud por excelencia, que sanando el alma, cura al cuerpo.

Todos los componentes químicos y en disolución de que nos hablan los hombres de ciencia que poseen un agudo curativa, es puro camelo.

Las aguas podrán tener algo de sulfuro, un poco de hierro, algunos miligramos de radio, etc., etc., para que esto sea así; pero de lo que no hay duda es que todas contienen un 90 por 100 de fe en disolución o en suspensión; esto es igual, porque es elemento que proporciona el agüero.

Estas aguas, cuya excelencia no es

necesario encarecer para alabarlas, están indicadas para determinadas enfermedades. De esto al aserto de estas multitudes de ambos sexos que afirman sin excepción que lo curan todo, nos lleva de la mano para asegurar que la fe es el elemento de mayor proporción en el análisis extraquímico de este precioso líquido.

En la clase más humildad la virtud curativa de estas aguas traspasa los límites del fanatismo.

En el salón de descanso de este balneario hay una estampa que quiere representar a la reina doña Leonor, fundadora de este hospital-balneario. La

actitud orante que la Reina adopta en la estampa, debió llevar al ánimo de una indígena de nuestra provincia la creencia de ser la Virgen o una santa;

el hecho es que, después de arrodillarse ante ella, persignarse y rezar, a mis requerimientos hubo de contestar: Que

estaba muy agradecida porque ella y el agua le habían curado una dolencia muy añeja de espasmos y caídas.

Lo único que he podido notar que no curan estas aguas son la mormedad y la envidia; lo demás, ya lo dicho.

lo cura todo si agua, entre cuyos componentes más esenciales está la Fe y algo de la Esperanza.

L. PESINI.

Caldas da Rainha, 11 agosto 1922

DE ALMENDRALEJO**MUECAS DE IMPOTENCIA**

Es indescriptible el goce que las maltrachas huescas píldoras manifiestan por el lamentable y tercio logro del atropello sobre el acta del señor Montero de Espinosa. La historia de este llamado triunfo es tan conocida, es tan bochornosa, que no queremos mortificar de nuevo el estómago de nuestros lectores con las náuseas que produce su relato.

No hemos de dejar, sin embargo, de hacer unos comentarios sobre el carácter común que distingue a todos las maniobras que urge esta hueste. Recuerden nuestros lectores cómo nezitan las sombras, las supercherías que urden para producir efectos capaces de contrarrestar las indignaciones suscitadas por sus malas obras. Un Ministro de la misma condición moral de estos señores, se prestó a la faz. Tal era ella, sin embargo, que necesitaba cierta clandestinidad; no se atrevió a realizarla durante la etapa parlamentaria.

Era necesario que las Cortes estuviesen mudas, y sólo a sus espaldas se han atrevido a dar este golpe de mano. Así es siempre. Tales son las prendas morales de los procedimientos, que todos son inconfesables. Nada puede soportar la fiscalización pública; nada puede salir a la calle con la frente al sol.

También ahora, de boca en boca, para que cunda la especie sin responsabilidad de quien la vierte, se habla de que harán lo posible por que se presenten un candidato obrero para dividir las fuerzas del señor Telélez y de sus amigos. Lo mismo les da a ustedes, señores, valerosa del Palacio que de las caballerías para sus fechorías. Todo lo ponen en juego sin escrupulo alguno.

Tal es su condición. Sin embargo, los pueblos, que a fuerza de desengaños, han salido del candor de la infancia, se aprestan a destruir esas supercherías y a salir al paso a esas maniobras con la energía de su fuerza soberana. Los chanchullos, las notícias y los bulos de influencias palaciegas surten ya muy poco efecto. Sabemos todos a qué atenernos, y se libraran ellos muy bien de desmentir.

Nada tan pintoresco como estas bascas y muecas de la impotencia que, no se resigna al vencimiento. Como estudio curioso lo iremos ofreciendo a nuestros lectores en su proceso.

UN VECINO.

Almendralejo, agosto 1922.

SE VENDE automóvil "Ford", a toda

prueba. Razón, U. Robles, Larga, 53.

Aguardiente

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 50 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recoge todo frasco que no lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

LAS INFORMACIONES DE «LA LIBERTAD»

SOBRE LA SUSPENSION DEL AVANCE

(por teléfono)

14, 17 h.

Como el director de *La Libertad*, don Luis Oteiza, ha publicado en su periódico unas declaraciones atribuidas a Abd-el-Krim en las que asegura que el cabecilla moro propuso en tiempos la suspensión del avance y toda acción guerrera para entablar negociaciones de paz, y como estas informaciones no habían sido contestadas hasta ahora, el *Diario Universal* publica en su edición de hoy una carta que se cruzó entre el jefe de la insurrección y el coronel Civantos, comandante de la plaza de Alhucemas.

Abd el Krim pidió la suspensión del avance español hasta tanto que se llegara a un acuerdo entre el Gobierno español y los rifenses para establecer las bases del protectorado.

Civantos contestó que la misión de España era misión de paz y de concordia, y que el general Silvestre estaba dispuesto a abandonar toda acción guerrera hasta ver si se intensificaba el protectorado con el menor sacrificio posible, tanto de sangre como de dinero.

Añade Civantos que si todos obraban de buena fe pronto se llegaría a un acuerdo benéfico para todos.

La carta termina diciendo que se pretendía tal acuerdo para liberar del hambre a los rifenses.

Ecos de Cáceres

La bocerrada de ayer

Con una entrada buena se celebró ayer, domingo, una bocerrada a cargo de la cuadrilla juvenil cacereña, de la que son directores Paquito Macías y Pepe Romero.

Los cuatro boceros fueron manejables, y especialmente los dos últimos resultaron muy bravos y nobles.

Paquito Macías estuvo muy bien en su primero, y en el que salió en tercer lugar escuchó palmas.

Pepito Romero toreó a su primer con arte y valor. En el segundo puso dos pares de banderillas que le valieron dos ovaciones. Con la muleta hizo primores; dió pases de pecho, naturales superiores, molinetes, toca la música y el público, puesto en pie, aclama a este niño de trece años, que ejecutó una faena de méjico inmejorable.

Con el estoque estuvo breve, cortando las dos orejas y el rabo.

El público lo paseó por el redondel en hombros.

El *Guerrita* y otros dos flamencos más que dirigían la lidia son tres «guerreros» que no se ven peligroso con la gente: de cuernos; el público protestó, los mandó retirar y pidió que saliera Francisco Prada Romero, que estaba en el tendido; éste salió y fué el alma de la última mitad de la función.

En los cafés se comentó la brillante faena de Pepito Romero, el que con su compañero Macías, que también es de los que «empujan», hacen una pareja para sacar de apuros a cualquier empresa.—Correspondiente.

14 8 922.

EL ALCAZAR,
VINOS-LICORES-BOCADILLOS
APERITIVOS-CERVEZAS

MENACHO (esquina a BORJA)

Todas las marcas de vinos finos y de mesa. Bocks de cerveza al hielo. Bocadillos surtidos a la sevillana. Cada día dos aperitivos distintos.

Aguardiente desde 0'50. Vino viejo, de cinco años, a 0'10 el chato. Café económico, a 0'10.

El dueño de este acreditado establecimiento, conocido anteriormente por «La Gran Vía», comunica a su distinguida y numerosa clientela que, como siempre, procurará complacerla, tanto por la bondad de sus artículos como por el preferente interés que se tome.

**JOSE MARIA CARANDE URIBE
DE GABRIEL, NUM. 50**

Repuestos FORD y FORDSON.

Accesorios y lubricantes.

Neumáticos.

SOLEMNIDAD DE LA GRANADA

LAS FIESTAS DE LLERENA

(POR CORREO)

Llegada de la banda de Gravelinas.—Varias noticias

Efecto de las formidables tormentas desencadenadas sobre el término municipal de Badajoz en la tarde del 12, no pudimos comunicar ni telegráfica ni telefónicamente con la redacción de CORREO DE LA MAÑANA para informar a nuestros lectores del recibimiento entusiasta dispensado a la banda de música del regimiento de Gravelinas, llegada a esta ciudad en el correo de las quince de dicho día.

A esa hora, los señores Alcalde, capitán de la Guardia civil, cura párroco de Nuestra Señora de la Granada, Comisión de festejos y el pueblo en masa, bajaron a la estación y recibieron a expresada banda, entre vitores y aclamaciones el Ejército.

Hechas las presentaciones al jefe de la fuerza y al director de la banda, señor Hurtado, ésta se puso en marcha en los acordes de un alegre pasodoble y rodeada de numeroso público.

Las calles del tránsito, hasta la plaza de la Constitución, lugar en que se encuentra el soberbio edificio que sirve de Ayuntamiento, estaban invadidas por enorme gentío que no cesó un momento de aplaudir y vitorear a tan excelente agrupación musical, vitores y aclamaciones que llegaron a su mayor intensidad al penetrar la banda en el Ayuntamiento, rodeado materialmente por el pueblo entero.

Una vez en el Ayuntamiento, el señor Hurtado, director de la banda, y todos los elementos que la constituyen, fueron espléndidamente agasajados por la Comisión de festejos, sirviéndose a todos un abundante refresco, pastas, licores y jamón.

Por la noche, y en la plaza de la Constitución, dió un concierto expresa de banda, encuchado con religioso recogimiento por todo el pueblo, que aplaudió entusiasmado todas las piezas ejecutadas y muchas tuvieron que ser repetidas.

Por indicación especial del señor director damos las gracias en su nombre desde estas columnas al pueblo de Llerena, a sus dignas autoridades y a la Comisión por las atenciones de que ha sido objeto, atenciones que recoge y acepta agraciadísimo por ver en ellas un amor y un afecto que tiende a glorificar al Ejército español, del que él y sus subordinados forman parte.

Crece el entusiasmo y la animación es inusitada e imposible de toda ponderación; por el escaparate del comercio del señor Montero, donde está expuesta la bandera, destila el pueblo entero; en casas particulares y en las que se dedican al negocio de viajeros, no cabe una persona más, todo el partido está reconcentrado en esta ciudad y puede afirmarse que Llerena no conoció en su historia, con ser ésta de un relieve imponente, un momento de tanta resonancia, un día de tanta gloria como el presente, que la lleva en aras de un patriotismo noble y sentido con toda su alma, a esas regiones que hacen a los hombres y a los pueblos inmortales.

Imposible de describir la página de gloria tan brillante que esta ciudad une, con el acto que en honor del Ejército realiza en estos momentos, a las muchas que su hidalguía supo añadir a su inmarcesible gloria; reseñaremos solamente la materialidad de este momento, dejando a pluma mejores cortadas el honor de exponerlo con toda la grandeza que lleva en sí, momento de emoción y de entusiasmo indescriptible, llevado a una perfección tal, que no puede tocarse, porque lo que emana del cerebro y del corazón en aras del patriotismo y de la glorificación de altas ideas, es grande, con una grandeza que, si bien se siente, no puede describirse.

Como oportunamente se anunció, en el correo de Sevilla, que tiene su llegada a esta ciudad a las doce y treinta y cinco, llegó la representación del glorioso batallón de Llerena, para hacerse cargo de la bandera; dicha representación, compuesta de sesenta y cuatro individuos de tropa, la escuadra de gatadores y la banda de trompetas, viene a las órdenes del teniente coronel primer jefe don José Félix Hernández y el comandante mayor don Joaquín Fernández Pérez, formando parte también de dicha representación, el capitán don José Pujales, los oficiales don Carlos Lloro y don Mateo Chavarrí, dos sargentos y un cabo.

Viene también con dichas fuerzas el capellán don Jesús Martínez Saso.

Mucho antes de la llegada del tren que conducía a dichas fuerzas, la población entera estaba reconcentrada en la estación, alrededores del Ayuntamiento y calles por donde había de pasar la fuerza; el Ayuntamiento en pleno bajo mazas, comisiones y cuantos personas de significación, en todos los órdenes sociales fueron a esperar a los bravos muchachos de Llerena.

Al entrar el tren en agujas la banda de Gravelinas entona la Marcha Real, y los vitores y aclamaciones atruenan el espacio. El señor Alcalde en nombre del pueblo saluda al primer jefe señor Félix Hernández, y hace las presentaciones de rigor; revisadas las tropas por expresado primer jefe del batallón, y a los acordes de un marcial pasodoble, se puso en marcha la fuer-

za, llevando la bandera desplegada y rodeada materialmente por el pueblo que no cesó un momento de vitorear y aclamar a su batallón.

Una vez en la plaza de la Constitución, recogida la insignia gloriosa de la patria, en el salón de actos del Ayuntamiento, y constituida la guardia que las ordenanzas mandan, en uno de los salones del Ayuntamiento se sirvió un champaña de honor a los señores jefes y oficiales que mandan la fuerza, obsequiándose también a ésta con pastas, tabacos y sangría.

Todos los balcones de la plaza de la Constitución y calles adyacentes, como también los de la calle de la Aurora, por donde la fuerza desfiló para trasladarse al Ayuntamiento, estaban visitadas colgaduras, estando también completamente invadidos de bellísimas señoritas, muchas de las cuales arrojaron flores al paso de la banda.

A la entrada de expresada calle de la Aurora y frente a la estación, se alzaba un artístico arco de foliaje con el escudo de esta ciudad, que es el mismo del batallón, y una inscripción que dice:

«Viva el batallón de cazadores de Llerena», y a la terminación de dicha calle, en la parte que ésta afluye a la plaza de la Constitución, otro arco estilizado, simulando un castillo, en el que se leen las siguientes inscripciones:

«Llerena, a su batallón», «Llerena, a las comisiones», estando también dicha calle profusamente adornada con banderas, gallardetes y follajes.

Terminados los actos de presentación oficial, y servido, como quedamos dicho, el refresco a la tropa, ésta marchó a sus alojamientos, contratiernando la tropa con el pueblo, que de esta forma pasean por las calles y paseos. Los comienzos que sugiere el acto que acabamos de describir, de una emotividad y grandeza imponente, los dejaremos para la próxima crónica, toda vez que ésta se va haciendo interminable.

Pero no hemos de dejar la pluma sin antes dar en nombre de CORREO DE LA MAÑANA nuestra cordial bienvenida a los señores jefes, oficiales, clases y tropa que nos honran desde hoy con su estancia en ésta, y dar nuestra más entusiasta felicitación al pueblo, a sus dignas autoridades, comisiones y a cuantos han contribuido al grandioso recibimiento dispensado al batallón de Llerena. Complejo, como dijimos en crónicas anteriores, era el asunto, y casi imposible de llevar a la práctica sin alguna que otra omisión, y a pesar de eso, ni un detalle faltó para hacer resaltar, en su momento práctico, la nobleza y hidalguía de esta ciudad.

Esperaban a las autoridades el Ayuntamiento de la ciudad en pleno, la Comisión organizadora de festejos, la banda de música del regimiento de Gravelinas y una sección de cazadores de Llerena con bandera.

El general revisió a las tropas.

Luego marchó la comitiva por las calles Aurora y marqués de Valdepeñas, donde la muchedumbre prorrumpió en un aclamación entusiasta.

En dichas calles había un enorme contingente de mujeres que presenciaban, desde los balcones, todos engalanados, el paso de las autoridades y la comitiva.

En el palacio del Ayuntamiento se sirvió un lunch y después verificóse en la plaza de la Constitución el desfile de las fuerzas, que resultó lucido, durante el cual se dieron vivos alabanzas.

La población presenta un aspecto animadísimo, siendo muy crecido el número de forasteros que han llegado para asistir a las fiestas.

El presidente de la Diputación, señor Maesso, y el diputado provincial, señor Navarro Bocetas, salieron a recibir a las autoridades a la estación de Zafra, desde donde vinieron acompañándolas hasta Llerena.—Cubero.

Esta noche habrá bailes en el Cas-

“LA ESPERANZA”,
FUNERARIA Y FABRICA DE FERETROS
DE LA...

VIUDA E HIJOS DE SALVADOR CORREA

Se confeccionan toda clase de feretros.—Especialidad en ancas finas.

Felipe Checa, 54 y 56. —Badajoz.—Teléfono 203

Con el 202 se cura la biliarregia o purgación, por larga y cruda que sea. No produce dolor, ni mancha, ni frio, ni produce estrechez urinaria.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor calidad y los precios se señalan competencia.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 1'30 h.

Le muerte de Lasquetty

Barcelona.—En esta capital ha caído honda impresión la muerte del jefe de la Policía indígena de Melilla, por haber estado bastante tiempo de guardia en aquella plaza.

Un obrero mata a otro

Barcelona.—En la calle de la Escala se encontraron Ramón Griffón y Antonio Ballesteros.

Este último se acercó para saludarle y juntos entraron en un bar, donde Quirón tenía por costumbre comer. En un momento se abalanzó Ballesteros, produciéndole una herida grave de arma blanca.

Antonio huyó, pero perseguido por algunos que presenciaron la agresión fué preso.

Se negó a decir la filiación a que pertenece.

Lucha entre obreros

Barcelona.—Un grupo de obreros de la fundición de Girona que pertenecían al sindicato único, discutió con otro del sindicato libre acerca de si debían o no reanudar el trabajo.

Sacaron disparos, resultando de la refrega tres heridos.

Los del sindicato libre consiguieron sus propósitos, logrando reanudar el trabajo con trescientos obreros.

“Marina, ¿dónde está?

Barcelona.—En la plaza de Lloré se suspendió la función de la zarzuela Marina, que estaba anunciada con bomba y silbillo y que esperaba ser un acontecimiento.

Más de trescientos forasteros que habían acudido protestaron de la suspensión y trataron de agredir a los empresarios.

Promesa de huelga

Barcelona.—La Sociedad de Contramaestres del Radium ha tomado el acuerdo de ir a la huelga en el caso de que los patronos dejen incumplido el laudo.

Los paluqueros

Barcelona.—Confina la huelga de paluqueros en vista de que los patronos no aceptan las bases solicitando mejoras que tienen presentadas.

Un campeón de moto herido

Zaragoza.—Con motivo de las fiestas de San Lorenzo se organizó una carrera de moto que hiciese el recorrido de Zaragoza, Huesca y regreso al punto de partida.

Quedó vencedor Zacarías Mallo que hizo el recorrido de 140 kilómetros en una hora y cuarenta y dos minutos.

El campeón de moto Fuentes en Almudévar, cayó despedido de la máquina resultando gravemente herido.

En las últimas horas ha sufrido una ligera mejoría.

Incendio

Valencia.—En el garaje de Bonilla se incendiaron unas latas de gasolina, propagándose el fuego a varios establecimientos próximos que quedaron destruidos.

Muerte de un personaje ilustre

Granada.—En el hotel donde se hospedaba desde el 31 de julio, falleció sir Robert Bwocley, del partido prohíbicionista de los Estados Unidos, que fué candidato a la Presidencia de la República en las últimas elecciones.

Un muerto

Santander.—Un individuo que viajaba sin billete, llamado Ramón Gutiérrez, subido sobre el techo de un vagón, al entrar en un túnel sufrió un terrible golpe en la cabeza que le ocasionó la muerte.

Visita a un hospital

Santander.—La Reina visitó hoy el hospital de Alarcos, conversando con los heridos.

Personas reales

San Sebastián.—En el sudestreno llegaron el infante don Alfonso de Borbón y don Alfonso de Orleans.

En la estación les esperaba la reina doña María Cristina.

Caza de incendiarios

Sevilla.—En el pueblo de Aznalcóllan fué detenido un cazador, a quien se le considera autor de un incendio producido en una casa.

Córdoba.—En Valdequilla la Guardia civil detuvo al autor del incendio de otra finca propiedad del Estado.

Los obreros de los Altos Hornos

Bilbao.—En la casa del pueblo de Sestao se celebró una reunión de los obreros del ramo siderúrgico de los Altos Hornos.

Los patronos han anunciado el cierre de las factorías si no se intensifica la producción.

En vista de ello trataron sin consejo de ponerse de acuerdo.

Los socialistas y comunistas discutieron las condiciones de trabajo.

Banquete

Oviedo.—En Asturias se celebró el banquete en honor del ministro de Fomento, al que asistió también el ministro de Estado.

Más incendios

Toledo.—En el pueblo de Santo Domingo se incendiaron veinticinco carros de frigo limpia y cien carros de paleta.

Heridos

Toledo.—En Logroño volcó un camión, resultando tres viajeros heridos.

Telegrama de Sánchez Guerra

Barcelona.—El gobernador civil se-

No se entienden

Londres.—Las últimas noticias de la conferencia celebrada entre los primeros ministros no pueden ser más pesimistas.

D'Annunzio, gravemente herido

Cádiz.—El escritor D'Annunzio sufrió una caída en el jardín de su residencia, resultando con una herida grave en la cabeza.

Muerte de un hombre ilustre

Londres.—Ha fallecido lord Northcliffe, propietario de importantes periódicos, entre ellos del The Times.

Noticias de Portugal

Lisboa.—Las últimas noticias recibidas acusan tranquilidad.

En el Arsenal se trabaja normalmente y se permite la circulación hasta las once de la noche.

Mañana se reanudarán los espectáculos.

La novillada

Toros de Carreros, mansos y difíciles.

Torquito II estuvo valiente en el primero, terminando la faena con una bravura.

Antonio Sánchez Iñaki el torero de la tarde, siendo ovacionado.

Correa Montes estuvo medianamente en el segundo.

Al finalizar la corrida cayó un aguacero con granizo.

quesa narroquia se vieron bast

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 1'30 h.
Sánchez Guerra y Martínez
Ando

Barcelona.—El gobernador civil, señor Martínez Ando, recibió un carbono telegrama de Sánchez Guerra, en el que éste se asocia a los homenajes de simpatía que se le tributan con motivo de la continuación al frente del Gobierno civil de Barcelona.

Sánchez Guerra no visitó a los funcionarios de Correos

En todas las dependencias de Correos se ha trabajado y se trabaja tan activamente, que todos los servicios están ya casi normalizados.

Aunque se había anunciado repetidamente, es lo cierto que hoy no se verificó la visita de Sánchez Guerra al Palacio de Comunicaciones.

Este incumplimiento de una palabra empeñada no ha dejado de causar cierto revuelo y extrañeza entre los funcionarios, que han comentado en todos los tonos la falta de formalidad del presidente del Consejo.

Se dice, por los que se cree bien informados, que la causa de no haber tenido lugar esta visita obedeció a que Sánchez Guerra temía que lo acompañado de Piñés, cosa algo violenta, como puede comprenderse, para el ministro de la Gobernación.

Por esto se espera a que se asiente de Madrid el señor Piñés.

Parece que han sido sometidos ya a la firma del Rey los decretos relativos a las mejoras elevadas al Gobierno por los funcionarios de Correos.

El loco del ramo de la madera

Aunque se ha llegado a afirmar que los patronos del ramo de maderas habían anunciado que no se abriría ninguna fábrica, no se confirmó la noticia.

El loco continúa en el mismo estado.

Los patronos han exteriorizado sus deseos de que medie en el asunto el ministro del Trabajo.

Se asegura que éstos están dispuestos a mantenerse en su actitud todo el tiempo que les sea posible.

Por su parte los obreros se muestran decididos a socorrer a los compañeros que se hallan en paro forzoso. Entre el sábado y el domingo se han distribuido entre ellos 22.000 pesetas.

Los obreros, en contra del criterio sustentado por los patronos, no quieren que toma parte en el conflicto el ministro del Trabajo.

ARRENDAMIENTO DE FINCA RUSTICA

Desde el próximo San Miguel, se arrienda a pasto, labor y aprovechamiento de bellotas, la dehesa LAS TIENDAS, en tres partes separadamente, en que está dividida, en término municipal de Mérida.

Los pliegos de condiciones pueden verse, en Badajoz, en casa del Administrador, don Juan García, calle de Echegaray, número 15.

Establecimiento de "EL CANDADO",

Nitación de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, lámparas y farolas niqueladas.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

CURACION RADICAL de las fiebres diarias, tercianas, cuartanas.

Pildoras LAVERAN

Patente 4.444. Antipalúdico sin rival, tónico, aperitivo y reconstituyente. Verdadero específico de la anemia palúdica.

Concesionarios: Sucesor de A. RUBIO, droguería. Mérida. Laboratorio farmacéutico BAZO, Ribera del Fresno.

Folleto de «Correos de la Mañana» 51

FELIPE DERBLAY

por

George Ohnet

tardamente esta convicción en el espíritu de la joven.

Luego levantándose:

—Vamos a dar una vuelta, —dijo con jovialidad.

Y bajaron al parque, corriendo como si nada hubiera pasado.

Así fué uno de los últimos días relativamente felices de Clara.

Al día siguiente el duque y la duchesa de Bligny llegaron a la Varenne.

Al anuncio de su presencia desapareció de su instante el encanto. La intervención del Duque y de Atenaida en su vida le pareció debes ser la señal de los mayores peligros. Tuvo el instinto de que con ellos entraría en su casa una desgracia completa, irremediable.

Estuvo para hablar, abrir su corazón y pedir gracia, tal vez. Parecía atrevío, y adoptó elegantemente todo lo que había resuelto Felipe.

—Es precisa raciar bien, tiene razón, —dijo— y os agradecizo que os impóngas este contrarresto. La presencia del Duque me será tan pesada como a vos; ruégoos que no lo dudeis.

—Felipe una saña con la cabeza, que no quería decir ni si ni no, —y la conversación terminó.

—El duque de Bligny es vuestro próximo parente, casi vecino hermano, —dijo con voz tranquila, —nuestra ruptura parece ha tenido lugar entre él y vuestra familia. Ves

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

14. 22'30 h.

Referencia oficial

Como estaba anunciado, a las cinco de la tarde se reunió en el palacio de Buenavista el Consejo de ministros.

Sólo acudieron a la reunión los ministros de la Gobernación, de Marina y de Instrucción pública, además del señor Sánchez Guerra.

Ninguno de ellos hizo manifestación alguna a la entrada.

A las siete se dió por terminado el Consejo.

De él se facilitó la siguiente referencia oficial:

Comenzó el Consejo dándose cuenta por el ministro de Marina de los acuerdos adoptados para conmemorar el centenario del glorioso marino Sebastián Elcano, en San Sebastián.

Audió representaciones de nuestras

Marina.

También se ha invitado a los Gobiernos extranjeros para que envíen representaciones de sus respectivas Armadas.

Se aprobó después un expediente relativo a la modificación de algunos artículos de los estatutos por que se rige la Caja Central del Crédito Marítimo.

También se aprobó una propuesta del ministro de Instrucción pública.

Asimismo se aprobaron las bases por

que ha de regirse la subasta de 125.000 postes de pino sulfatados, con destino a las fincas del Estado.

De guerra, se aprobaron los siguientes expedientes:

Uno mejorando la indemnización que disfruta el teniente de Infantería, don Eusebio Pérez del Uño, herido en acción de guerra.

Otro concediendo la medalla de Suministros por la Patria, a don Luis Mejua.

Otro abriendo un concurso para la compra de una finca rústica con destino a la Cría caballar.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro abriendo un concurso para la compra de una finca rústica con destino a la Cría caballar.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, pueden actuar de peritos terceros en los expedientes de expropiación del ramo de Guerra.

Otro declarando que los empleados